

Presentación del Nuevo Plan de Estudios (2018) del Bachillerato Virtual de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Araceli Torres Domínguez, Mireya Guadalupe Sánchez Santos y Martín Pastor Angulo

Presentation of the New Study Program (2018) of Universidad Autónoma de Sinaloa's Online High School

Resumen

Desde el surgimiento del Bachillerato Virtual de la Universidad Autónoma de Sinaloa se ha trabajado arduamente por ofrecer un Programa Educativo de Calidad. En este artículo se presenta un breve esbozo de la configuración del Nuevo Plan de Estudios (2018), asimismo se aborda lo referente al Modelo Educativo por el que se rige, la historia de su creación, mapa curricular, servicios de apoyo educativo, evaluación y formación docente, aspectos importantes para el proceso educativo de nuestros estudiantes.

Palabras Clave: Bachillerato Universitario, Modalidad Virtual, Modelo Educativo, Plan de Estudios.

Abstract

From the beginning of Universidad Autónoma de Sinaloa's Online High School, big efforts have been made to offer a High-Quality Study Program. A brief outline of the New Study Program (2018) is presented on this article, as well as the Education Model in which this syllabus is based on, it's creation story, curriculum, educational support services, teacher's training, and assessment, important aspects for our student's education process.

Key words: University High School, Online Modality, Education Model, Study Program

Introducción

La Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) es una institución pública que brinda educación superior y media superior en diferentes modalidades generando nuevo conocimiento e innovaciones tecnológicas y con ello busca contribuir al desarrollo y mejora de nuestra sociedad.

En este contexto surge el Bachillerato Virtual de la UAS, siendo el primer programa en línea que se ofrece formalmente y se convierte en un mecanismo estratégico de nuestra institución para diversificar la oferta del Bachillerato Universitario en la sociedad, es decir, brinda una opción más que permita a todas las personas interesadas, estudiar y concluir este nivel educativo, sin importar la edad, género, estatus socioeconómico y necesidades educativas especiales.

En este documento se brinda información general acerca de los momentos en los cuales se han efectuado adecuaciones al Plan de Estudios del Bachillerato Virtual, haciendo énfasis en la última implementación del mismo, Plan 2018. Asimismo, se aborda lo referente al Modelo Educativo en el cual se instituye y finalmente se menciona una serie de retos que generan nuevas oportunidades de mejora.

Modelo Educativo

Las instituciones educativas tienen un papel estratégico en el desarrollo de las naciones, sus funciones de gestión, docencia, investigación y extensión se realizan con la finalidad de compartir el conocimiento en pro de que sea útil a la sociedad, es decir, actúan teniendo como foco promotor la responsabilidad social.

La UAS mantiene una relación estrecha con la realidad económica y social que nos rodea, por lo que su Modelo Educativo (2017) busca formar ciudadanos responsables y competentes que coadyuven al desarrollo social y científico,

ello en base al principio de brindar educación integral de calidad conforme a las diversas dimensiones de la persona: ética, cognitiva, afectiva, comunicativa, corporal, social y cultural; esto se define en el hecho de que el proceso educativo promueve que los estudiantes aprendan, en un primer momento, a conocerse y transformarse a sí mismos, y de esta forma serán también corresponsables en la transformación de su entorno.

Con base en lo anterior, en la UAS surge el Bachillerato Virtual como programa innovador, que contribuye a la construcción de una sociedad del conocimiento, además, brinda un trato equitativo y digno a sus estudiantes, y debido a la naturaleza del programa brinda también un amplio margen de inclusión educativa. Esto en consonancia de lo que indica UNESCO: "La Educación como factor crucial que asegure la integración digna, pro-activa, inteligente y productiva de sociedades nacionales en un mundo globalizado, aprovechando las oportunidades y superando los obstáculos" (2008, p. 4).

De acuerdo con los planteamientos del modelo educativo institucional, el bachillerato universitario está sustentado en el constructivismo, centrado en el alumno y el aprendizaje y es orientado al logro de competencias. En este sentido, el diseño e implementación de los programas educativos van en la misma lógica: su desarrollo se centra en el aprendizaje, y el profesor "asesor" participa responsablemente en la orientación, planeación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos.

En este modelo también se promueve la educación integral y procesos formativos contextualizados, innovadores con criterios de inclusión, equidad y aprendizaje a lo largo de la vida.

Nuestro programa educativo tiene las características de un bachillerato general y propedéutico; su modelo gira alrededor del desempeño del alumno, ya que éste es el actor central

del acto educativo, y además pretende el logro de las competencias genéricas, disciplinares básicas y disciplinares extendidas de manera integral y contextualizada en el marco de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS).

Asimismo, por lo hasta aquí planteado, en la implementación del nuevo plan de estudios se ha tomado como punto rector en el diseño de los cursos, el que se promuevan actividades contextualizadas; empleando el entorno como recurso pedagógico, en la búsqueda de la motivación de las relaciones de lo que se trata de enseñar con el contexto real del individuo.

Además, otro aspecto que también se ha considerado en este nuevo plan está constituido por la búsqueda del desarrollo de las competencias emocionales y sociales; lo cual en este plan de estudios se trabaja desde dos perspectivas: de manera transversal en todo el currículo y también a través de una serie de programas específicos, lo cual se describirá posteriormente.

Plan de Estudios

La Universidad Autónoma de Sinaloa a través del Proyecto Institucional de Universidad Virtual UASVirtual y la Dirección General de Escuelas Preparatorias implementaron el Bachillerato Virtual, el cual inició sus funciones en el ciclo escolar 2011-2012.

Este bachillerato, a la fecha, cuenta con los planes de estudio 2011 y 2018, los cuales surgieron a partir de los últimos tres planes de estudio del Bachillerato Escolarizado, 2009, 2015 y 2018.

El plan de estudios 2011 del Bachillerato Virtual (basado en el plan 2009 de la modalidad escolarizada) está diseñado bajo el enfoque por competencias, en donde el alumno es el principal protagonista del proceso de aprendizaje y cumple con lo establecido por la Reforma Integral de Educación Media Superior.

Por otra parte para el plan de estudios 2018 de este programa, se tomó como base el Plan 2015 de la modalidad escolarizada, para estar en condiciones de atender y dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo 656, por el que se reforma y modifican los acuerdos 444 y 486 de la RIEMS; además se añadieron aspectos indicados en el Nuevo Modelo Educativo (NME), destacando que para ello se tomaron como guía las orientaciones presentadas por la Dirección General de Escuelas Preparatorias de nuestra universidad; es decir, se trabajó a la par con esta instancia institucional la integración en nuestro programa lo correspondiente a lo que sería el Currículo 2018 del Bachillerato General.

Finalmente, después de un arduo trabajo de diseño del plan de estudios y de capacitación de docentes diseñadores y profesores de nuestro bachillerato, el 12 de julio de 2018 el H. Consejo Universitario, según acuerdo 179, aprobó el Nuevo Plan de Estudios del Bachillerato Virtual, mismo que se implementó a partir de agosto de 2018.

El Plan de Estudios 2018 del Bachillerato Virtual mantiene un núcleo básico de materias respecto al plan de estudios 2011, y además incluye nuevas disciplinas como Administración y Emprendimiento, Educación para la Salud, Tecnologías para el Aprendizaje y Apreciación de las Artes, así como Servicios de Apoyo Educativo integrados por el Programa de Promoción Deportiva y el Programa de Promoción Artística y Cultural; el Programa Institucional de Tutorías y el de Orientación Educativa ya estaban incluidos en el plan anterior 2011. Cabe mencionar que los programas de estudios se diseñaron de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria en la idea de buscar un mejor desarrollo de las competencias genéricas y disciplinares; se incorporaron, además, las habilidades socioemocionales de manera transversal en las asignaturas y de forma más puntual en la asignatura de Orientación Educativa. Todo lo

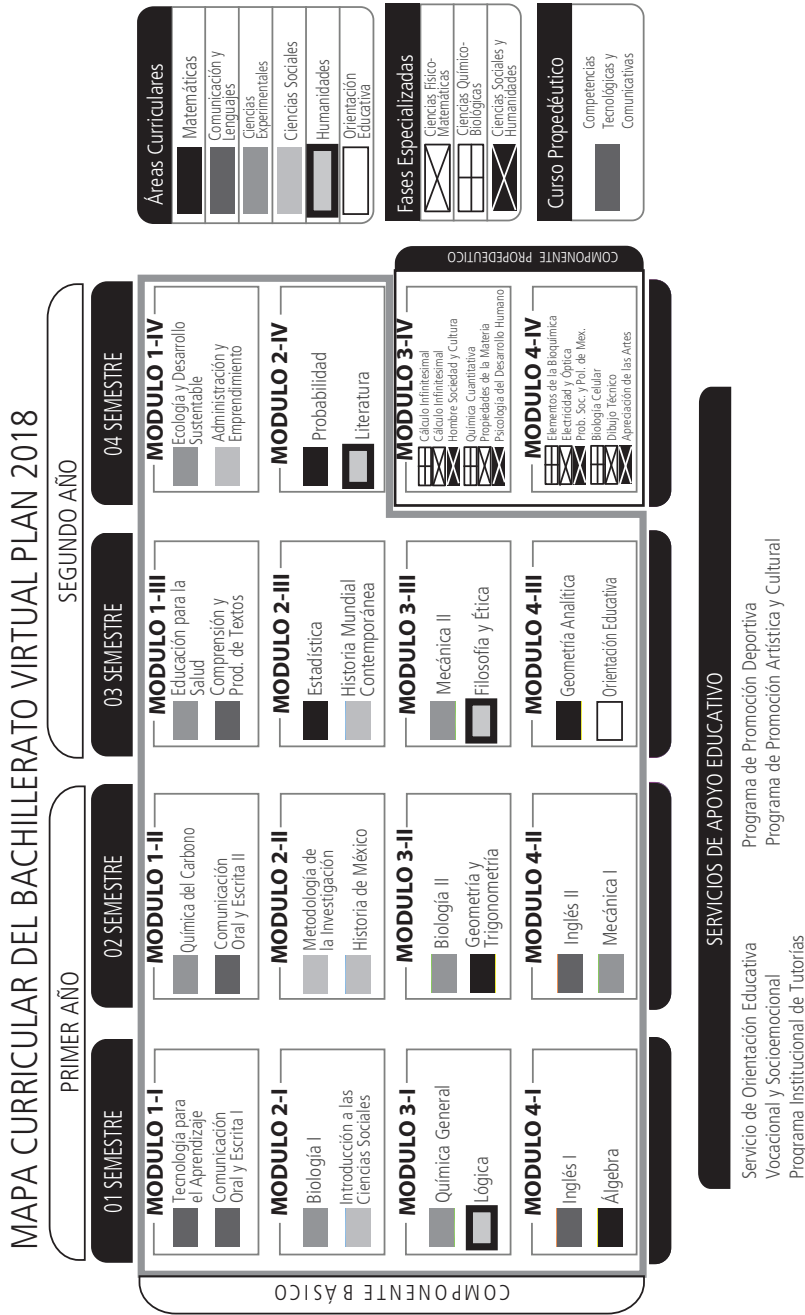


Figura 1. Mapa curricular del Bachillerato Virtual Plan 2018. Fuente: Coordinación del Programa.

anterior tiene la finalidad de favorecer el perfil de egreso de los estudiantes, el cual promueve aprendizajes claves en cada uno de los cinco campos disciplinares (Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Comunicación, Humanidades y Matemáticas) con contenidos centrales, significativos y relevantes que responden a las exigencias educativas del siglo XXI.

El plan de estudios de este bachillerato es modular, de dos años, dividido en cuatro semestres, consta de 40 materias, 28 del componente básico y 12 del componente propedéutico, de donde se seleccionan 4 materias, es decir, el alumno cursa en total 32 asignaturas para cumplir con 256 créditos. En la Figura 1, mostrada en la página anterior, se muestra el mapa curricular del Nuevo Plan de Estudios del Bachillerato Virtual.

En este nuevo plan, y en concordancia con el plan 2015 del Bachillerato presencial, en el componente básico se promueve la adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los estudiantes para participar activamente en su formación y cons-

tructivamente en el cambio de la realidad, así como, contribuir a la convivencia, comprender su medio y saber comunicarse. Para ello, las competencias que se deben cumplir y que forman parte del perfil del egresado son genéricas y disciplinares básicas.

En el componente propedéutico, los alumnos eligen una de las tres fases especializadas y son las siguientes: Ciencias Químico-Biológicas, Ciencias Físico-Matemáticas, y Ciencias Sociales y Humanidades, las cuales sirven de preparación al estudiante de acuerdo con sus intereses profesionales futuros. En este sentido las competencias que se deben desarrollar en dicho componente son disciplinares extendidas.

Por otra parte, es preciso mencionar que las áreas curriculares del plan de estudios se componen por: Comunicación y Lenguajes, Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades y Orientación Educativa. En el siguiente cuadro se pueden apreciar cada una de ellas con las materias que les corresponden en dicho plan de estudios.

Cuadro 1. Áreas Curriculares y Asignaturas que integran el plan de estudios.

Áreas Curriculares	Asignaturas
Matemáticas	Álgebra, Geometría y Trigonometría, Estadística, Geometría Analítica, Probabilidad, Cálculo Infinitesimal, Dibujo Técnico.
Comunicación y Lenguajes	Comunicación Oral y Escrita I, Comunicación Oral y Escrita II, Comprensión y Producción de Textos, Inglés I, Inglés II, Tecnologías para el Aprendizaje.
Ciencias Experimentales	Biología I, Biología II, Biología Celular, Educación para la Salud, Ecología y Desarrollo Sustentable, Química General, Química del Carbono, Química Cuantitativa, Elementos de Bioquímica, Mecánica I, Mecánica II, Propiedades de la Materia, Electricidad y Óptica.

Ciencias Sociales	Introducción a las Ciencias Sociales, Historia de México, Historia Mundial Contemporánea, Problemas Socioeconómicos y Políticos de México, Metodología de la Investigación, Hombre, Sociedad y Cultura, Administración y Emprendimiento.
Humanidades	Filosofía y Ética, Lógica, Literatura, Apreciación de las Artes.
Orientación Educativa	Orientación Educativa.

Fuente: Coordinación del Programa.

Servicios de Apoyo Educativo

Los servicios de apoyo educativo tienen como finalidad complementar la formación integral del estudiante mediante actividades encaminadas al bienestar individual y de la comunidad estudiantil de este bachillerato, los cuales son:

Programa Institucional de Tutorías, Servicio de Orientación Educativa Vocacional y Socioemocional, Programa de Promoción Deportiva y Programa de Promoción Artística y Cultural.

El Programa de Tutorías se ha implementado formalmente en nuestro Bachillerato desde el 2013. Éste consiste en brindar atención, acompañamiento y orientación a cada estudiante o a un grupo de ellos en el logro de su desempeño académico. Como parte de sus funciones, los tutores revisan en la plataforma semanalmente el nivel de atención y desempeño de los estudiantes, lo cual les brinda información oportuna para contactar a aquellos alumnos en riesgo y ofrecerles el apoyo necesario.

El Programa de Servicio de Orientación Educativa, Vocacional y Socioemocional, se ha integrado a partir de la implementación de este nuevo plan de estudios, empero desde el surgimiento del Bachillerato Virtual se ha contado con el Departamento de Orientación Educativa y con el curso de esta área. Este programa

se concibe como un proceso de apoyo a la formación integral de los estudiantes, es decir, se traduce en aquellas intervenciones individuales o colectivas con énfasis en las áreas afectivo-emocional, escolar y vocacional del estudiante con la finalidad de identificar las reales y potenciales aptitudes de los estudiantes para apoyarlos en su desarrollo personal, social y profesional (COPEEMS, 2017, p. 134).

Los Programas de Promoción Deportiva y Artística y Cultural también son producto de la implementación de este Plan 2018; éstos consisten en impulsar tanto la práctica deportiva como la participación activa en la creación y apreciación artística.

Cabe mencionar que además de estos servicios, nuestros alumnos reciben atención grupal y personalizada por los asesores, tutores y por parte del personal de la coordinación del programa, lo cual nos permite llevar un seguimiento puntual de ellos.

Evaluación

La evaluación en las asignaturas incluye tres momentos: Diagnóstica, Formativa y Sumativa, en un proceso integrador que se desarrolla gradualmente a lo largo de todo el semestre. Cabe destacar que al inicio de cada semana, o apertura del bloque correspondiente, los estudiantes cuentan con las rúbricas de evalua-

ción en la cual se especifican tanto los criterios como indicadores en que se realizará esta labor.

Otra importante labor que se ha desarrollado como parte de este cambio de Plan de Estudios, está constituida por la implementación de un Sistema de Seguimiento de Evaluación de Competencias, en el que se indica el nivel de logro que el alumno va obteniendo en su proceso educativo. Para ello se configuró directamente en la plataforma UASVirtual (implementada en Moodle) el módulo correspondiente a las competencias, agregando en cada una de las evidencias las competencias asociadas a las mismas y también se automatizaron las rúbricas correspondientes. De nuestra plataforma se toman las bases de datos necesarias y se manipulan a través del Sistema de Seguimiento, para finalmente generar los reportes por Alumno, Materia y Módulo, tanto por Semestre como Global.

Además de lo anterior, cabe mencionar que también se evaluarán los programas por parte de los alumnos, así como en reuniones de academia y de área, para lo cual se realizarán sesiones antes, a la mitad y al finalizar la impartición del curso. También se contará con un proceso de evaluación por especialistas de la Dirección General de Escuelas Preparatorias, de quienes recibimos mucho apoyo, conocimientos y lineamientos para continuar con el diseño y la implementación de este nuevo Plan de Estudios.

Formación Docente

El Bachillerato Virtual de manera conjunta con la Dirección General de Escuelas Preparatorias desde el año 2010, ha llevado a cabo un proceso de formación continua de nuestros docentes, al convocar varias ediciones de cursos entre los que se destacan: Curso de Diseño Instruccional para Diseñadores de las Materias del Bachillerato Virtual, Curso-Taller Básico de Computación y Plataforma Virtual, Curso de Inducción

para Nuevos Docentes del Bachillerato Virtual, Curso Videoconferencias en WiZIQ, Taller de Interpretación de Instrumentos Diagnósticos y Canalización, así como certificaciones en Moodle Bites para Administradores y Certificación Internacional Moodle Course Creator, otorgadas por HRDNZ (Moodle Partner) con sede en Nueva Zelanda. Cabe mencionar que en lo que va de este año a nuestros docentes se les han impartido cursos de: Habilidades Socioemocionales, Curso-Taller de Rediseño Curricular, Taller para Planear una Clase Utilizando WizIQ, Curso de Diseño de Materiales Didácticos en Línea y la Capacitación para el Uso del Sistema de Evaluación y Seguimiento de Competencias en Línea. Todo lo anterior ha permitido que en nuestro bachillerato se cuente con 103 docentes que han terminado satisfactoriamente mínimamente los cuatro primeros cursos; y, además, cabe resaltar nuestra fortaleza en este aspecto: aproximadamente el 98% ha aprobado el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior (PROFORDEMS) y el 80% posee la Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior (CERTIDEMS).

En este bachillerato, la formación y actualización de nuestros docentes es considerado un factor determinante para fortalecer el diseño de estrategias para la solución de problemáticas de los alumnos, así como para el diseño y la implementación exitosa del Nuevo Plan de Estudios aquí presentado.

Retos

En el Bachillerato Virtual se han vivido gratas experiencias de inclusión de personas con necesidades educativas especiales que presentan enfermedades crónico-degenerativas o de limitaciones motrices, que hemos tenido la oportunidad de apoyar de manera coordinada con el Centro de Atención Estudiantil (CAE) y con las orientaciones del Programa de Aten-



Figura 2. Fotografía de la clausura del Curso Taller de Rediseño Curricular del Bachillerato Virtual, llevado a cabo de febrero a abril de 2018. Fuente: Coordinación del Programa.

ción a la Diversidad (ADIUAS), así como de ir adecuando cuestiones organizativas que nos permitan mejorar y continuar con tan loable labor en nuestro programa.

Otro aspecto muy importante es incrementar la matrícula, dado que contamos con la infraestructura tecnológica y con la planta docente capacitada para atender a muchos más estudiantes.

Llevar a cabo la evaluación y el seguimiento de competencias de manera adecuada, para retomar esta información en momentos intermedios y al final de cada módulo para brindar apoyo a nuestros estudiantes; guiarlos por el camino correcto en el momento requerido para que logren el éxito académico.

Continuar con la integración de actividades para promover las habilidades socioemocionales, la cultura, el deporte, el emprendimiento, cuidado de la salud y del medio ambiente.

Otro aspecto no menos importante es la evaluación del programa, la cual se llevará a

cabo por parte de los alumnos y por la Dirección General de Escuelas Preparatorias, para posteriormente aspirar a ingresar al Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS).

Son muchos los retos que tenemos en este bachillerato porque la mayor satisfacción es que nuestros estudiantes concluyan su preparatoria, coadyuvar con nuestro esfuerzo a combatir el rezago educativo y a mejorar la calidad de vida de los sinaloenses y de nuestra nación. Sabemos que se puede, caminando de la mano con ellos.

Referencias Consultadas

COPEEMS (2017). Manual para evaluar planteles que solicitan ingresar o permanecer en el Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. Versión 4.0. México. Disponible en <http://www.copeems.mx/wp-content/>

- uploads/2018/07/docs/Manual_4.0_extenso.pdf. Recuperado el 22 de noviembre de 2018.
- DGEP (2015). Currículo del Bachillerato UAS 2015. Modalidad escolarizada opción presencial. Orientado al Marco Curricular Común. Universidad Autónoma de Sinaloa. México. Disponible en http://dgep.uas.edu.mx/programas2015/MATERIAL_DIRECTIVOS/PLANDEESTUDIOS_BUAS2015_V3.pdf. Recuperado el 28 de noviembre de 2018.
- Guerra, J. (2017). Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021. México: Universidad Autónoma de Sinaloa. Disponible en http://sau.uas.edu.mx/pdf/Plan_de_Desarrollo_Institucional_Consolidacion_Global_2021.pdf. Recuperado el 30 de noviembre de 2018.
- H. Consejo Universitario (2011). *Acuerdo Emitido por el H. Consejo Universitario en Sesión Celebrada el día 15 de Julio de 2011. Acuerdo Núm. 458. Universidad Autónoma de Sinaloa. México.* Disponible en <http://transparencia.uasnet.mx/index.cfm?seccion=1&subseccion=6&f=1468562400&a=1714>. Recuperado el 1 de diciembre de 2018.
- H. Consejo Universitario (2018). *Boletín Núm. 008, Acuerdos Emitidos por el H. Consejo Universitario en Sesión Celebrada el día 12 de julio de 2018. Acuerdo Núm. 179.* Universidad Autónoma de Sinaloa. México.
- Secretaría Académica Universitaria-UAS (2017). *Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa. H. Consejo Universitario.* México. Disponible en http://sau.uas.edu.mx/pdf/Modelo_Educativo_UAS_2017.pdf. Recuperado el 3 de diciembre de 2018.
- UNESCO (2008). *Inclusión Educativa: El Camino del Futuro, Un Desafío para Compartir. 48a. Reunión de la Conferencia Internacional de Educación, CIE.* Disponible en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/COPs/News_documents/2007/0710PanamaCity/Documento_Inclusion_Educativa.pdf. Recuperado el 3 de diciembre de 2018.
-

Lic. Araceli Torres Domínguez

Universidad Autónoma de Sinaloa
atorres@uas.edu.mx

M.C. Mireya Guadalupe Sánchez Santos

Universidad Autónoma de Sinaloa
sanchez-Mireya@gmail.com

Dr. Martín Pastor Angulo

Universidad Autónoma de Sinaloa
pastorangulo@hotmail.com
ORCID: 0000-0002-9469-6364

